



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004603/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita la admisión de aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "MATEMÁTICA I"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento MATEMÁTICA;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "MATEMÁTICA I" del Departamento MATEMÁTICA por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
KAWICHER	Emilia	41.033.850
KUSNIR WALZ	Ingrid Tatiana	36.321.815
MIRAMÓN	Juan Ignacio	39.912.435
CORDERO VALLES	Juan Pablo	36.423.653
CÁNEPA	Agustín Gabriel	39.774.824





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0004603/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Mgter. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 451- H.C.D - 2017.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	ÁREA OPERATIVA